



El pasado 2 de octubre se celebró, como todos los primeros viernes de octubre, de acuerdo a la Ley N° 19.132 de setiembre de 2013, el Día Nacional del Bebé

Día Nacional del Bebé



Lic. en Psic. Graciela Grandi
Delegada CASMU en Comisión del
Día del Bebé
Unidad de Psicología Médica
Dpto. Salud Mental
CASMU-IAMPP

Como todos los años CASMU ha sido un auspiciante del Día Internacional del Bebé junto a instituciones nacionales e internacionales.

Es una jornada científica organizada por la Comisión del Día del Bebé y este año, co-organizada con el Ministerio de Salud Pública y el Municipio B.

Se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad y se contó con la presencia de destacados expositores nacionales e internacionales (Prof. Denis Mellier de Francia) y con un público de nuestra capital y del interior del país que colmó y dejó escasas las localidades del Paraninfo.

Ese día sirvió para poner en común las acciones que están llevando a cabo en torno a la Primera Infancia las distintas instituciones y actores sociales del país, promoviendo el desarrollo y continuidad de las mismas y logrando que un día en el año el foco de la mirada a nivel nacional sea esta etapa de la vida.

La Dra. Gabriela Guidobono (Jefa del Servicio de Neonatología de CASMU) integró una de las mesas redondas exponiendo las distintas instancias y servicios con que cuenta la institución para cuidar y proteger a los recién nacidos, niños y sus padres.

Los ejes temáticos en esta oportunidad giraron en torno a:

- LA IMPORTANCIA DE LA PRIMERA INFANCIA.

- CUIDADOS EN LA PRIMERA INFANCIA.

La Comisión del Día del Bebé surge desde APPIA (Asociación de Psiquiatría y Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia), funciona en el Hospital Pereyra Rosell, es interdisciplinaria e intersectorial y tiene como objetivos específicos, además de la organización de esta jornada, promover y apoyar el desarrollo de acciones que favorezcan la atención y cuidado en esta etapa del crecimiento (detección precoz de la depresión materna; la aprobación por parte del Parlamento de una licencia maternal y paternal especial para los padres de recién nacidos prematuros, etc.) Desde los inicios de este emprendimiento, CASMU es la única institución privada que cuenta con un representante en la Comisión ya que comparte y adhiere a los objetivos de la misma de promover y apoyar iniciativas en relación a la Primera Infancia, en el marco de su inserción en las redes sociales que operan en la comunidad y alineado con su visión de que CASMU sea la institución líder que, reconocida por sus valores éticos, brinde los mejores servicios de salud, logrando el más elevado nivel de satisfacción de los usuarios y la más eficiente utilización de los recursos, adaptándose en forma continua a los cambios del entorno.